

**CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO**
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 12
28 DE AGOSTO DE 2026
11:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración del quórum legal para sesionar.
3. Declaración formal de la instalación legal de la sesión.
4. Lectura del orden del día y en su caso, aprobación del mismo.
5. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria No. 11, celebrada el 17 de agosto de 2026.
6. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se autoriza al Consejero Presidente y a la Secretaria Ejecutiva la suscripción del Convenio entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C., con el objeto de establecer las bases y acuerdos para la implementación del Programa operativo de la red de candidatas y la red de mujeres electas 2026 – 2027.
7. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se determina que el Órgano Superior de Dirección resuelva las solicitudes de registro de candidaturas, por ambos principios, que presenten los partidos políticos, coaliciones o candidaturas comunes, en el marco del Proceso Electoral Local 2026 – 2027.
8. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba el diverso de la Comisión de Reglamentos y Normatividad del Órgano Superior de Dirección, relativo a la expedición de los Lineamientos para el registro de candidaturas para el Proceso Electoral Local 2026 – 2027, en el cual se renovará el Congreso del Estado de Durango.

9. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba el diverso que emite la Comisión de Tecnologías e Innovación del propio Órgano Superior de Dirección, por el que se propone ratificar a la Unidad Técnica de Cómputo, como instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral Local 2026 – 2027. 44
10. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se determina que la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales supervise el desarrollo e implementación del sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, para el Proceso Electoral Local 2026 – 2027; se ratifica a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública como instancia interna responsable de la coordinación e implementación del sistema, y a las unidades responsables que apoyarán en los trabajos. 45
11. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba la diversa de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Órgano Superior de Dirección, relativa al procedimiento de verificación del cumplimiento del número mínimo de personas afiliadas del Partido Encuentro Solidario Durango, para la conservación de su registro. 46
12. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba la diversa de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Órgano Superior de Dirección, relativa al procedimiento de verificación del cumplimiento del número mínimo de personas afiliadas del Partido Villista, para la conservación de su registro. 47
13. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba la diversa de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Órgano Superior de Dirección, relativa al procedimiento de verificación del cumplimiento del número mínimo de personas afiliadas del Partido Estatal Renovación, para la conservación de su registro. 48
14. Clausura de la sesión.